CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
13 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:55

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 1/125

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL

"DÍA DEL QUÍMICO FARMACÉUTICO"

CONSIDERANDO:

El día 13 de mayo se celebra en el Perú el Día del Químico Farmacéutico, fecha que conmemora la inauguración del local de la Federación Nacional de Químicos Farmacéuticos del Perú en el año 1939; esta fecha fue instituida por la mencionada Federación como un justo reconocimiento a la importante labor y compromiso social de los profesionales químicos farmacéuticos en el ámbito de la salud pública y el bienestar de la población.

El Ministerio de Salud, mediante Resolución Ministerial N.º 268-2001-SA/DM, oficializó esta celebración en el año 2001, otorgándole carácter institucional y relevancia nacional, los químicos farmacéuticos desempeñan un rol esencial en la investigación, producción, control de calidad y dispensación de medicamentos, así como en la promoción del uso racional de los mismos, contribuyendo significativamente a garantizar el acceso seguro y eficaz a tratamientos para toda la ciudadanía.

Resulta pertinente rendir un público reconocimiento a los químicos farmacéuticos del país y, en especial, al Colegio Químico Farmacéutico del Perú como institución representativa de la profesión.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Expresar su más cordial saludo y reconocimiento a todos los profesionales químicos farmacéuticos del Perú, al conmemorarse el Día del Químico Farmacéutico, el 13 de mayo de cada año. Hay que destacar el rol fundamental que cumplen estos profesionales en el sistema de salud nacional, y su contribución al desarrollo científico, tecnológico y humanístico del país.

Trasladar la presente Moción de Saludo:

Al Mag. Aníbal Máximo Díaz Robles, Decano del Colegio Químico Farmacéutico del Perú, como muestra del reconocimiento del Congreso de la República a los profesionales que representa.

Lima, 13 de mayo de 2025

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/05/2025 14:53:48-0500